

D.M. Quito, a 11 de enero de 2021

## CONVOCATORIA

Sesión Ordinaria No. 66  
Miércoles, 13 de enero de 2021

## ORDEN DEL DÍA

A las Consejeras y Consejeros del CPCCS:

- Dr. Francisco Lorenzo Bravo Macías - **VICEPRESIDENTE**
- Lcdo. Juan Javier Dávalos Benítez - **CONSEJERO**
- Econ. Graciela Ibeth Estupiñán Gómez - **CONSEJERA**
- Abg. María Fernanda Rivadeneira Cuzco - **CONSEJERA**
- Mgs. David Alejandro Rosero Minda - **CONSEJERO**
- Abg. Hernán Stalin Ulloa Ordóñez - **CONSEJERO**

Conforme lo dispuesto en el artículo 42, numeral 5 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, **CONVOCO a Sesión Ordinaria**, a efectuarse el día **miércoles 13 de enero de 2021, a las 18h00** de forma virtual, usando una plataforma tecnológica de comunicación digital, debido a la emergencia sanitaria declarada a nivel nacional, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

## ORDEN DEL DÍA

1. **Lectura** y aprobación de los borradores de las actas resolutivas de las sesiones ordinarias No. 63 de fecha 16 diciembre de 2020 y No. 64 de fecha 30 de diciembre de 2020.
2. **Conocimiento** de la moción presentada por la señora Presidenta Ing. Sofía Almeida Fuentes, Mgs. cuyo texto manifiesta lo siguiente: "...Exhortar al Presidente de la República del Ecuador para que asigne al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social la competencia establecida en el Art. 18 de la Convención Interamericana contra la Corrupción, esto es el ejercicio de la autoridad central de la Convención para los propósitos de asistencia y cooperación internacional previstas en el marco de dicho instrumento...", propuesta presentada mediante correo electrónico de fecha 11 de enero de 2021; **y resolución.**

3. **Conocimiento** de la moción presentada por la señora Presidenta Ing. Sofía Almeida Fuentes, Mgs. mediante la cual: "...Se exhorta al Presidente de la República del Ecuador a cumplir con el mandato constitucional en la garantía de los derechos del pueblo montubio del Ecuador."; propuesta presentada mediante correo electrónico de fecha 11 de enero de 2021.
4. **Conocimiento** del Oficio Nro. CNIMH-CNIMH-2021-0003-OF de fecha 07 de enero del 2021, remitido por la Mgs. Silvia Alejandra Rodas Baculima, Secretaria Técnica del Consejo Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana - CNIMH, en el que se informa sobre las resoluciones adoptadas por el Pleno del Consejo Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana, en sesión ordinaria del 28 de diciembre del 2020; **y resolución.**
5. **Recibir** en Comisión General, a fin de que pueda hacer uso de la "Silla de la Democracia" al señor Carlos Coloma Murgueytio, Presidente de la Corporación Internacional de Defensa de Derechos Ciudadanos, Veedurías y Mediación, con el objetivo de exponer sobre las presuntas irregularidades que ocurren al interior de la Defensoría Pública; propuesta recibida mediante oficio s/n de fecha 11 de diciembre de 2020; **y resolución.**
6. **Recibir** en Comisión General, a fin de que pueda hacer uso de la "Silla de la Democracia" a los miembros del Colegio de Médicos del Guayas, el Dr. Wilson Tenorio, Presidente y al Dr. Pedro Cruz Rodríguez, Asesor Jurídico, con la finalidad de exponer la situación de despidos y desvinculaciones del personal de la Salud, en general de los diferentes Hospitales, Centros de Salud del IESS y del Ministerio de Salud Pública, en la actualidad; moción presentada por el señor Consejero Hernán Stalin Ulloa Ordoñez, mediante correo electrónico de fecha 11 de enero de 2021; **y resolución.**
7. **Recibir** en Comisión General, a fin de que pueda hacer uso de la "Silla de la Democracia" a la señora Jenny Leiva Alvarado y el señor Elías David Silva Ramos, en calidad de depositantes de varias Cooperativas de Ahorro y Crédito Cerradas en proceso de Liquidación; con el objeto de presentar su denuncia sobre el perjuicio causado por la liquidación forzosa de 341 Cooperativas de Ahorro y Crédito realizadas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, perjudicando presuntamente alrededor de 8368 personas a las cuales no se le ha devuelto su dinero; moción presentada por la señora Consejera Econ. Graciela Ibeth Estupiñán Gómez, mediante memorando Nro. CPCCS-C-GIEG-2021-0005-M de fecha 08 de enero de 2021; **y resolución.**

8. **Recibir** en Comisión General, a fin de que pueda hacer uso de la "Silla de la Democracia" al Doctor Agustín Guillen en calidad de Coordinador del Observatorio Ciudadano de los Servicios Públicos; y, a la Doctora Eulalia Freire, Coordinadora del Frente Ciudadano por el Tranvía 4 Ríos, a fin de que expongan acerca de la posible suscripción de un contrato, parte del Gobierno Ecuatoriano, específicamente entre el Ministerio de Energía y Recursos no Renovables y la Empresa Norteamericana New Fortress Energy, moción presentada por el señor Consejero Lic. Juan Javier Dávalos, mediante correo electrónico de fecha 11 de enero de 2021; **y resolución.**
  
9. **Conocimiento** del oficio Nro. MERNNR-MERNNR-2021-0024-OF de fecha 10 de enero de 2021, suscrito por el Ing. René Ortiz Durán, Ministro de Energía y Recursos Naturales No Renovables; en relación a la notificación de la resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-065-2021-412, mediante la cual el Pleno del CPCCS resolvió: "...*Artículo 1. La comparecencia del ingeniero, René Ortiz Durán, ministro de energía y recursos naturales no renovables, a la sesión ordinaria que se llevará a cabo el próximo miércoles 13 de enero del 2021 a fin de que expliquen lo siguiente: a) Cómo se llevaron a cabo las etapas establecidas en el cronograma para el proceso de delegación conjunta de la refinería Esmeraldas, hasta la presente fecha, proceso que fue dispuesto mediante Decreto Ejecutivo N.-1024 de fecha 10 de julio del 2020 y; b) Ya que el 5 de enero del 2021, culminó la etapa de selección de interesados se informe. ¿Cuáles fueron los parámetros aplicados para seleccionar a dichos consorcios y se indique cuáles fueron ganadores y que pasan a la siguiente etapa?...*"; **y su resolución.**



Ing. Sofía Almeida Fuentes, Mgs.

**PRESIDENTA DEL  
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL**